



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **1504**
NEUQUÉN, **28 NOV 2019**

VISTO:

El Expediente OE N° 1801-M-19 y la Orden de Pago N° AC01759/2019, a nombre del CASTRO ZAMPONI GASTÓN ALFREDO por un importe total de \$ 4.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la "Solicitud de anticipo de gastos" remitida por la **SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA** destinado a solventar gastos con motivo: "Reparación de vehículo Interno D44";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° 63 de fecha 06 de Mayo de 2019 por el **Secretario de Economía y Hacienda**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Ordenes de Pago N° AC01759/2019, a nombre CASTRO ZAMPONI GASTÓN ALFREDO por la suma de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000,00.-), de acuerdo al ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

es copia

Fdo. ARTAZA JOSÉ LUIS

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edition N° <u>2264</u>
Fecha <u>06.1.12.2019</u>


C.P.N. Zabardo Pamela Liz
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



1504-19

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0002-00000096	CHICHE MARTINEZ REPARACIONES de MARTINEZ JOSE L.	\$4.000,00

C.P.N. Zarabardo Pamela L.
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN